





Tanto si tienes una embarcación de recreo de fibra de vidrio, aluminio, madera, poliéster o acero o una embarcación a vela o motor y vela tenemos el seguro que necesitas.

Asegurarse la mejor protección tanto para ti como para tus tripulantes está en tu mano.

Zurich Insurance plc Sucursal en España
con NIF W0072130H, y con domicilio en Paseo de la Castellana, 81, planta 22, 28046 Madrid, está inscrita en el Registro Administrativo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave E0189.
www.zurich.es

 @zurichseguros
 ZurichSegurosES



Las marcas comerciales que aparecen están registradas a nombre de Zurich Insurance Company Ltd en muchas jurisdicciones de todo el mundo.

Ref. 1/2030238 Septiembre 2019



¿Buscas un buen seguro para tu embarcación?
Con Zurich, lo tienes.

Que un paseo por el mar no conlleve riesgos.
Esa es nuestra especialidad.







En el mar, no te la juegues. Navega y disfruta con la mejor protección.

La protección más necesaria





Estas son las coberturas con las que toda embarcación debería contar. No corras riesgos innecesarios y disfruta de una navegación tranquila.


- RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIA**
Si tienes un accidente con otra embarcación,
 asumimos los daños materiales y personales que hayas provocado.
 
- RESPONSABILIDAD CIVIL VOLUNTARIA**
Si tienes un accidente y alguien sale herido,
 asumimos los daños causados.
 
- RECLAMACIONES POR DAÑOS**
Si otra embarcación choca contigo y te lesiona,
 asumimos los gastos de reclamación en tu nombre.
 
- FALLECIMIENTO**
Si tienes un accidente en el barco y falleces ahogado,
 los tuyos recibirán el capital asegurado.
 

- INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O PARCIAL**
Si tienes un accidente en el barco y quedas incapacitado,
 tú y todos los ocupantes recibiréis el capital asegurado.
 
- GASTOS ASISTENCIA SANITARIA**
Si tienes un accidente y te hospitalizan,
 asumimos los traslados y gastos médicos.
 
- ASISTENCIA EN EL MAR**
Si tú o un pasajero sufrís un accidente o caéis enfermos,
 asumimos el transporte hasta un centro hospitalario.
 
- ASISTENCIA EN EL MAR**
Si te hospitalizan en el extranjero y estás solo,
 pagamos hasta 600 € de alojamiento y gastos de tu acompañante.
 
- ASISTENCIA EN EL MAR**
Si tienes una avería en el mar,
 te llevamos los repuestos, hasta 1.505 €, con el transporte más rápido.
 
- ASISTENCIA EN EL MAR**
Si se para el motor y no puedes volver a puerto,
 cubrimos hasta 6.000 € de gastos de remolque al puerto más próximo.
 

Tú eliges el nivel de protección

Amplía el nivel de protección de tu embarcación con coberturas que respondan a tus necesidades reales. Tú eliges qué y cuánto.

- PÉRDIDA TOTAL**
Si naufragas en un temporal y el barco se hunde,
 nos hacemos cargo de las pérdidas hasta el capital asegurado.
 
- PÉRDIDA TOTAL**
Si te roban la embarcación,
 reembolsamos los gastos para su recuperación hasta un 10% de su valor o 6.000 €.
 
- AVERÍAS PARTICULARES**
Si se incendia tu embarcación,
 cubrimos los daños, tanto si se producen en mar como en tierra.
 
- AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS**
Si tu barco queda dañado por actos de piratería,
 cubrimos los daños hasta 1.200 €.
 

- CLÁUSULAS INGLESAS (INSTITUTE YACHT CLAUSES)**
Si sufres un accidente incluido en las Institute Yacht Clauses,
 cubrimos los daños hasta el límite que hayas asegurado.
 
- EFFECTOS PERSONALES**
Si el barco se hunde con tus cosas dentro,
 cubrimos hasta 300 € por objeto que hayas perdido.
 